Corporación
DELTA INTUR

Av. Lope de Vega # 35 Esq. Max Henríquez Ureña
Santo Domingo, República Dominicana, Aptdo. Postal 22344
Tel. 809-562-1551 • Fax 809-544-4323 • www.deltaintur.com

RNC 1-01-72263-2

Superintendencia de Valores
Division de Registro
Comunicaciones de Entradas
15/01/2014 3:46 PM r.graciano
31217

Santo Domingo, D.N.
13 de Enero de 2014.

Señor
Gabriel Castro
Superintendente de Valores
Superintendencia de Valores De la Republica Dominicana.
Ciudad.

Asunto: Notificación Hecho Relevante, Cierre Acuerdos para saldo Emisión SIVEM-044.

Atención: Lcda. Olga Ma. Nivar Arias, Directora de Oferta Pública.
Lcda. Marjorie Castillo Tezanos, Directora de Servicios Legales.

Distinguidos señor Superintendente:

Tal y como le hemos informado en recientes reuniones, por la presente tenemos a bien comunicar formalmente y hacer constar como hecho relevante, que nuestra empresa ha arribado recientemente a un acuerdo con empresas pertenecientes al grupo de Constructora Bisono, CxA., transacción que nos permitirá, junto a la dación en pago de otro activo, el saldo de las obligaciones contraídas con los tenedores de la emisión de Bonos Corporativos registrada bajo SIVEM-044, así como la acuerdos arribados con la Masa de Obligacionistas de la referida emisión los fines mencionados.

En efecto, al pasado día 7 de enero, suscribimos un acuerdo en el que se estipula la venta de Tres (3) propiedades que permitirán el saldo de las referidas acreencias. El precio de estas operaciones nos será pagado con una combinación de efectivo e inmuebles que a su vez, junto a otro activo del grupo, serán utilizados para el saldo de la emisión y otras acreencias de la empresa. Actualmente avanzamos en el proceso de debida diligencia y en la elaboración de contratos definitivos que nos permitirán concluir con esta importante transacción.

Finalmente, también queremos hacer constar los acuerdos que venían siendo negociados con la masa de obligacionistas han sido ratificados en Asamblea celebrada el pasado 7 de Enero. Para fines informativos, anexamos copias del Acta de dicha Asamblea, que nos fuera remitida recientemente por los abogados de la Masa, y en el que se evidencia la aprobación y ratificación de nuestros acuerdos y compromisos para el saldo de estas obligaciones.

Sin otro particular, se despide,

CORPORACION DELTA INTUR, S.A. Santo Domingo, R.D.

Atentamente,

Julio J. Vega
Director General